

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

29066 ALFOCAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Acuerdo de reducción y simultánea ampliación de capital social.

Se hace público que la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la sociedad Alfocan, S.A., con fecha 29 de junio de 2012, acordó reducir el capital social en 15.325,50 euros para amortización de acciones en autocartera, sin devolución de aportaciones a los accionistas.

Simultáneamente a la reducción de capital social se acordó ampliar el capital social, con cargo a reservas de libre disposición, en el importe de 16.195,50 euros, mediante el aumento en 2,95 euros del valor nominal de cada una de las acciones de la sociedad.

Como consecuencia de todo lo anterior, el capital social queda fijado en 181.170,00 euros.

Sevilla, 29 de junio de 2012.- El Administrador Único de "Alfocan, Sociedad Anónima", Erwin Tjeert Alderlieste.

ID: A120075703-1